

B. 22.966.

Certificado de Adición a la  
Patente Española  
97133.858 presentada en 20 Marzo 1934.

# MEMORIA

descriptiva sobre *Mejoras introducidas en el objeto de la  
patente principal*

POR

*Societe des Telephones Ericsson.*

DE

*Colombes,  
(Sena)*

*Francia.*

CERTIFICADO DE ADICION.  
-----

B. 22.966.  
-----



*Memoria descriptiva*

*sobre*

"Certificado de adición por mejoras introducidas  
"en el objeto de la patente principal Nº 133.858.  
"presentada con fecha de 20 Marzo de 1934, sobre:  
"Una instalación perfeccionada para señales de avisos  
"de incendio y otras aplicaciones".

-----  
SOLICITANTES: SOCIETE DES TELEPHONES ERICSSON,  
residentes en: Boulevard d'Acheres,  
Colombes, Deptº del Sena, Francia.  
-----

En la solicitud de la patente principal se describe una instalación para transmisión de señales en la que sobre los circuitos de lazo ván dispuestos unos aparatos avisadores constituidos de preferencia, por

5. aparatos del tipo de aquellos en que una resistencia es puesta en corto-circuito por un contacto que se halla normalmente cerrado, realizándose la apertura de dicho contacto bajo la influencia de un aumento de temperatura en condiciones determinadas; la apertura del

10. corto-circuito obliga a la corriente eléctrica a atravesar la referida resistencia, y el aumento de resistencia del conjunto del circuito determina la entrada en funciones de la instalación de señales.

El presente certificado de adición tiene por



15. objeto realizar una variante en la instalación de transmisión de señales que se describe en la patente principal.

Según dicha variante, una o cada una de las resistencias utilizadas está constituida por el enrollamiento convenientemente establecido de un órgano electro-magnético determinado;

20. relays, disco indicador u otro, de un tipo cualquiera, con el fin de permitir que al propio tiempo de producirse la señal inicial debida al efecto de resistencia de este enrollamiento, se produzca una segunda señal determinada por el efecto electro-magnético del enrollamiento.

25. En el dibujo que se acompaña, que representa a título de ejemplo una forma de realización del elemento que hace de resistencia según esta adición:

La Fig. 1, es un corte esquemático que representa el zócalo o base de un aparato avisador de tipo cualquiera, tales como los utilizados en la instalación con arreglo a la patente principal, comprendiendo una resistencia habitualmente utilizada, y

30. La Fig. 2, muestra el mismo aparato, solo que la resistencia está reemplazada por el enrollamiento de un relays.

35. En la Fig. 1, entre las dos bornas 31, 32 montadas en el zócalo 33 de cada uno de los aparatos de alarma 2, del tipo de aquellos en que un contacto que pone en corto-circuito una resistencia se abre por efecto de una elevación de temperatura, va montada la resistencia usual 40. 34, estando esta resistencia shuntada por el contacto que la pone en corto-circuito (contacto que no vá representado) y que vá a parar tambien a las dos bornas 31 y 32.

La Fig. 2, es una representación esquemática del



45. mismo aparato, solo que la resistencia va reemplazada por un enrollamiento 35 convenientemente bobinado para que ocupe un determinado hueco o sitio, y de manera que ejerza una acción electro-magnética, tambien determinada, al paso de la corriente.

50. Como es consiguiente, la resistencia ohmica de este enrollamiento 35 tiene un determinado valor, de manera análoga a la de la resistencia 34 de la Fig. 1, a fin de que en el circuito principal de señales la inserción o intercalación de la resistencia 34 o 35 produzca el

55. mismo efecto de disparo de la señal.

Dicho se está que este enrollamiento 35 puede obrar electro-magnéticamente sobre una armadura 36 de naturaleza y disposición cualesquiera deseadas, pudiendo la atracción o el desprendimiento de la armadura 35 por el enrollamiento, ocasionar, por ejemplo la aparición de un disco indicador que determine el funcionamiento del aparato avisador o de alarma, o en su defecto la armadura 36 puede utilizarse para cerrar el circuito de un aparato cualquiera de señales u otro que se deseé.

65. Asimismo, se podrán combinar juntos los dos efectos citados, de manera que se pueda obtener independientemente de la señal a distancia, otra señal sobre el lugar o en otros puntos que se deseé.

70. Asi, por ejemplo, la armadura 36 podrá formar parte de un circuito normalmente cerrado, puesto en cortocircuito por una resistencia análoga a la 34 o 35 representada en cuyo caso el desplazamiento de la armadura, al entrar en juego el avisador, podrá producir el funcionamiento de una instalación de señales, tal como la descrita en la



75. solicitud de patente principal. (1)

La resistencia 34 y el enrollamiento 35 aparecen representados montados en el zócalo o peana del aparato avisador; no obstante, podrán ir dispuestos en cualquier otro sitio conveniente, según las condiciones de utilización y de espacio de dichos elementos.

80.

Por último, todo, o una parte solamente de los aparatos avisadores de la instalación, podrán ser modificados, con arreglo al certificado de adición, según las condiciones especiales en que se deseé que funcione la instalación.

85.

N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos certificado de adición a la solicitud de patente principal

90.

95. Nº 133.858 presentada en 20 de Marzo de 1934 por:

"Una instalación perfeccionada para señales de avisos de incendio y otras aplicaciones", es por mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, caracterizándose dichas mejoras por una variante en la referida instalación,

100.

según la cual, una o cada una de las resistencias está constituida por el enrollamiento convenientemente establecido de un órgano electro-magnético determinado, cual un relais, un disco indicador u otro, de un tipo cualquiera conveniente, con el fin de que al propio tiempo que se



- 5 -

105. produzca la señal a distancia por el efecto de la resistencia de dicho enrollamiento, pueda producirse la transmisión de una segunda señal, determinada por el efecto electro-magnético del enrollamiento.

Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de Marzo de 1934.

SOCIETE DES TELEPHONES ERICSSON.

P.P.



Fig. 1

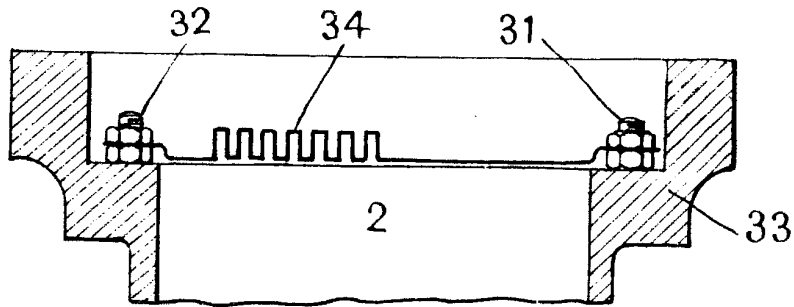
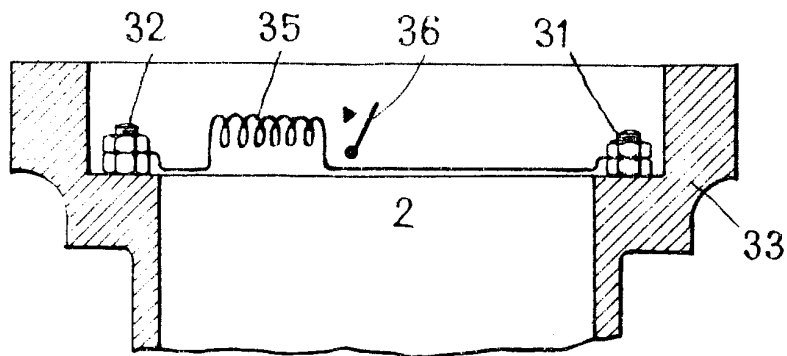


Fig. 2



*[Handwritten signature]*